

SERVICIO ⁱ								
PRODUCTO ESTRATEGICO ⁱⁱ	OBJETIVO DE MEJORAMIENTO ⁱⁱⁱ	INDICADOR ^{iv}	ACTIVIDADES ESPECIFICAS ^v	PONDERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ^{vi}	LOCALIZACIÓN ACTIVIDADES ^{vii}	MEDIDAS NECESARIAS ^{viii}	UNIDAD RESPONSABLE ^{ix}	MEDIO DE VERIFICACIÓN DEL ESTADO DE AVANCE A JUNIO-SEPT-DIC ^x
P4 Contribución de la provisión de la Seguridad Pública a las personas y sus bienes.	Fortalecer la acción coordinada de los SS.PP. que tiene responsabilidad en materias de seguridad y que tienen compromisos de estrategia nacional de Seguridad Pública.	<p>Coordinación de acciones de Seguridad Pública Regional vinculadas a la E.N.S.P.</p> <p>8 acciones coordinadas de seguridad regional vinculadas a la difusión de la E.N.S.P. / 8 acciones de coordinación de temas de Seguridad a nivel Regional planificadas * 100.</p>	<p>Conferencia de prensa Difusión Estrategia Regional de Seguridad Pública.</p> <p>Publicitar Estrategia Regional de Seguridad Pública en página Web institucional.</p> <p>Difundir informativos de prensa con antecedentes de la E.R.S.P.</p> <p>Realizar 4 reuniones del C.R.S.P.</p> <p>Realizar 1 cuenta pública de Seguridad Pública.</p> <p>Rendir fondos de Seguridad Pública.</p>	<p>11.1%</p> <p>11.1%</p> <p>11.1%</p> <p>11.1%</p> <p>11.1%</p> <p>11.1%</p>	Territorio Regional (Provincias de Arica y Parinacota. Comunas de Arica, Camarones, Putre y General Lagos)	<p>Difusión medios de prensa de Estrategia Regional de Seguridad Pública</p> <p>Difusión Estrategia Regional de Seguridad Pública Región de Arica y Parinacota hacia la comunidad.</p> <p>Citación, coordinación, instalación y funcionamiento de instancias (Consejo Regional, Comité Público Privado y Mesa Técnica) de Seguridad Pública en la Región.</p> <p>Calendarización de actividades de las instancias de Seguridad Pública en la Región, considerando la participación de la comunidad.</p> <p>Emisión de Informativos de prensa con actividades de las instancias de Seguridad Pública.</p> <p>Difusión en página Web institucional de actividades de las instancias de Seguridad Pública.</p> <p>Rendición de fondos asignados a la Intendencia Regional en materia de Seguridad Pública.</p> <p>Monitoreo de cumplimiento del Plan de Seguridad.</p> <p>Solicitar a los distintos servicios los planes de acción que den cuenta de medidas tendientes a la reducción de inequidades en el territorio.</p>	Gabinete de Intendencia.	<p>Inserciones de Prensa;</p> <p>Informativos de prensa;</p> <p>Documento Estrategia Regional de Seguridad Pública;</p> <p>Actas reuniones comunidad, otros registros.</p> <p>Manual de estrategia de Seguridad Pública con planes de acción y definición de territorios vulnerables.</p> <p>Informes de evaluación.</p> <p>Rendiciones de fondos.</p> <p>Registro de cuentas públicas en Seguridad Pública.</p>

SERVICIO ^{xi}								
PRODUCTO ESTRATEGICO ^{xii}	OBJETIVO DE MEJORAMIENTO ^{xiii}	INDICADOR ^{xiv}	ACTIVIDADES ESPECIFICAS ^{xv}	PONDERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ^{xvi}	LOCALIZACIÓN ACTIVIDADES ^{xvii}	MEDIDAS NECESARIAS ^{xviii}	UNIDAD RESPONSABLE ^{xix}	MEDIO DE VERIFICACIÓN DEL ESTADO DE AVANCE A JUNIO-SEPT-DIC ^{xx}
P7 Ejercicio de coordinación, fiscalización y supervisión de los Servicios Públicos.	Mejorar la coordinación de la oferta de los SS.PP. a través de la participación de la autoridad Regional en los Gabinetes.	3 reuniones de Gabinetes Regionales/3 acuerdos que dan respuesta efectiva a necesidades planteadas.	Realización de 4 Gabinetes Regionales. Realización de 4 Gabinetes Regionales Ampliados. 2 actividades de despliegue de servicios en terreno con la comunidad.	11.1% 11.1% 11.1%	Los gabinetes se realizarán tanto en la Región como Provincias y Comunas.	Citación a reuniones de trabajo entre Deptos. de la Intendencia y Servicios Públicos involucrados en iniciativas territoriales que requieran coordinación. Citación a Seremis y Directores Regionales y Provinciales a participar en Audiencias Ciudadanas Territoriales. Supervisión y evaluación de cumplimiento de acuerdos y compromisos de: Gabinetes Regionales Ampliados, Diálogos Sectoriales en el Territorio Regional, otros. Citar servicios públicos según planificación. Citar y coordinar Gabinetes Regionales.	Gabinete de Intendencia	Resolución interna dictada por la autoridad. Convocatorias. Tablas de Reuniones. Listado de Asistencia. Actas de reuniones.

Notas explicativas.

ⁱ Indicar la Intendencia Regional o Gobernación Provincial que presenta el programa.

ⁱⁱ Señalar el producto estratégico que aplica perspectiva territorial.

ⁱⁱⁱ Proponer un objetivo de mejoramiento de gestión, en relación al producto. Esta propuesta debe tener como antecedente lo indicado en la columna 4 del cuadro N° 1 del diagnóstico.

^{iv} Presentar el indicador a través del cual se medirá el cumplimiento del objetivo, señalar nombre del indicador y la fórmula de cálculo. Cada objetivo debe tener un indicador.

^v Identificar las actividades específicas que permitirán el cumplimiento del objetivo

^{vi} Otorgar a cada actividad una ponderación uniforme (año 2010 no se admitan ponderaciones diferenciadas), la suma de las ponderaciones de la actividad debe ser igual a 100%.

^{vii} Señalar el territorio donde se desarrollarán las actividades, cuando esto sea posible (localidad, comuna u otro territorio)

^{viii} Identificar las medidas de la autoridad que garantizan el cumplimiento de los objetivos, tomar como referencia la columna N° 5, del cuadro N° 1 del diagnóstico

^{ix} Identificar la Unidad Responsable, en lo posible no dar el nombre del funcionario sino que la unidad a la que pertenece la responsabilidad.

^x Medio de verificación del estado de avance. Para efectos del seguimiento de las actividades se debe establecer una programación que considere cumplimientos intermedios con sus correspondientes medios de verificación, a fin de que una vez realizados el control pertinente sea posible determinar si la programación esta al día o rezagada.

Notas explicativas.

^{xi} Indicar la Intendencia Regional o Gobernación Provincial que presenta el programa.

^{xii} Señalar el producto estratégico que aplica perspectiva territorial.

^{xiii} Proponer un objetivo de mejoramiento de gestión, en relación al producto. Esta propuesta debe tener como antecedente lo indicado en la columna 4 del cuadro N° 1 del diagnóstico.

^{xiv} Presentar el indicador a través del cual se medirá el cumplimiento del objetivo, señalar nombre del indicador y la fórmula de cálculo. Cada objetivo debe tener un indicador.

^{xv} Identificar las actividades específicas que permitirán el cumplimiento del objetivo

^{xvi} Otorgar a cada actividad una ponderación uniforme (año 2010 no se admitan ponderaciones diferenciadas), la suma de las ponderaciones de la actividad debe ser igual a 100%.

^{xvii} Señalar el territorio donde se desarrollarán las actividades, cuando esto sea posible (localidad, comuna u otro territorio)

^{xviii} Identificar las medidas de la autoridad que garantizan el cumplimiento de los objetivos, tomar como referencia la columna N° 5, del cuadro N° 1 del diagnóstico

^{xix} Identificar la Unidad Responsable, en lo posible no dar el nombre del funcionario sino que la unidad a la que pertenece la responsabilidad.

^{xx} Medio de verificación del estado de avance. Para efectos del seguimiento de las actividades se debe establecer una programación que considere cumplimientos intermedios con sus correspondientes medios de verificación, a fin de que una vez realizados el control pertinente sea posible determinar si la programación esta al día o rezagada.